
DIEZ PROPUESTAS PARA LOS PERIODISTAS LATINOAMERICANOS



Durante los días 22 de junio a 24 del mismo mes de este año, se llevó a cabo en los salones de conferencias y Sala de Conciertos del Ateneo de Caracas el Seminario Bolívar y el Periodismo. El equipo COMUNICACION fue invitado a participar con la ponencia "Vigencia de las ideas integracionistas de Bolívar y la responsabilidad del periodismo latinoamericano en la hora presente". Como parte final de ese trabajo ofrecimos un conjunto de 10 propuestas a los periodistas latinoamericanos, que por considerarlas de vital interés se las ofrecemos en esta parte documental.

- 1.— En orden al logro de un sistema de comunicación que facilite una justa integración entre las naciones todas del mundo, el periodista latinoamericano apoyará todos los esfuerzos sinceros orientados a la creación de un Nuevo Orden Mundial de la Información y de la Comunicación (NOMIC);
- 2.— En orden a evitar los monopolios informativos en el flujo internacional de noticias-factor decisivo de opresión desintegradora, el periodista latinoamericano favorecerá la multiplicación y diversificación de agencias informativas internacionales. Especial respaldo merecen los esfuerzos por crear y potenciar agencias

- noticiosas propias en el ámbito del Tercer Mundo y, más concretamente, en el ámbito regional de América Latina;
- 3.— El periodista latinoamericano, ya en el ámbito interno de sus respectivos países y en función igualmente integradora, deberá ejercer presión y dará su aporte profesional a fin de que el Estado llegue a tener estructurado un **Sistema Nacional de Comunicación**. Para lograr eficacia y coherencia en el funcionamiento de dicho Sistema, el Estado deberá contar también con una adecuada **Política Nacional de Comunicación**.
 - 4.— Función primaria de los respectivos Colegios Nacionales de Periodistas es la de facilitar orgánicamente el **continuo perfeccionamiento profesional** de sus miembros colegiados, a fin de que el periodista esté siempre preparado para asumir nuevas responsabilidades que se pudieran derivar de una realidad social y comunicacional cada vez más compleja y cambiante.
 - 5.— En la misma línea de lo anterior (No.4), los Colegios Nacionales de Periodistas deben mantenerse en contacto y ejercer una legítima influencia sobre las **Escuelas de Comunicación Social**, en orden a que las mismas no se alejen de la realidad gremial y estén en capacidad de formar en todo momento el tipo de periodista que responda a las necesidades comunicacionales objetivas del país respectivo.
 - 6.— El periodista latinoamericano, consciente de las limitaciones y graves efectos distorsionadores de los medios de comunicación de masas, tal como funcionan hoy en la inmensa mayoría de nuestros países latinoamericanos, ayudará al desarrollo progresivo y paralelo de un genuino sistema de **"comunicación alternativa"**, dentro del cual y a su manera las mayorías populares puedan intercambiar orgánicamente sus propias informaciones y puedan hacer pública la expresión de su propia cultura "dominada";
 - 7.— Como propuesta de lo señalado en el párrafo anterior (No. 6), el periodista latinoamericano, sin mengua de su necesaria conciencia gremial, debe reconocer y favorecer el derecho que tiene todo ciudadano y todo grupo social a ser emisor de sus propios mensajes y a participar activamente en el proceso de la comunicación social. No debe olvidarse, a este respecto, que el periodista profesional ejerce sólo una **misión delegada**. En este sentido, la lucha gremial contra el "ejercicio ilegal" del periodismo, perfectamente justificada desde un cierto punto de vista, es delicada y parece, cuando menos ambigua. La "comunicación alternativa" supone el estímulo a la iniciativa de comunicadores populares "no profesionales";
 - 8.— El Colegio Nacional de Periodistas o las Asociaciones Gremiales equivalentes deberían llegar a tener su **propio órgano regular de expresión**, dirigido a la población en general. Igualmente importante sería estimular la iniciativa de periodistas particulares que pudieran llegar a crear y llevar adelante, en régimen de propiedad cooperativa, sus propios medios de comunicación social.
 - 9.— El periodista latinoamericano debe luchar también por la efectiva **democratización de los medios** ajenos de comunicación en los que trabaja profesionalmente. Ello implica:
 - A) Su participación en la política editorial e informativa de dichos medios.
 - B) Su derecho ejercido a la libre selección y tratamiento de las informaciones, y
 - C) Su libre acceso a las fuentes informativas correspondientes.
 - 10.— El periodista latinoamericano está en la obligación profesional de **denunciar todo lo mucho que en nuestros países todavía atenta contra los ideales bolivarianos de independencia, integración, justicia y libertad.** ■